HASTA EL 31 DE MARZO DE 2021

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

NAVARRETE MONUMENTAL

El Ayuntamiento de Navarrete convoca el Concurso de Fotografía “Navarrete Monumental” enmarcado en la conmemoración del 50 Aniversario de la Declaración de Patrimonio Histórico Artístico de Navarrete.

El objetivo de este concurso es fomentar el conocimiento del valioso patrimonio monumental que posee Navarrete y que forma parte de la declaración que el 14 de abril de 1970 se publicó en el BOE. De esta declaración forma parte el Hospital de peregrinos de San Juan de Acre, la Iglesia de la Asunción y su retablo mayor, fachadas y emblemas de casas solariegas del casco histórico y Camino de Santiago.

Además el Ayuntamiento de Navarrete está comprometido en la conservación, mantenimiento y puesta en valor del patrimonio histórico de nuestro pueblo.

Navarrete
50 aniversario

AYUNTAMIENTO DE
NAVARRETE

BASES

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA NAVARRETE MONUMENTAL

1. PARTICIPANTES
Podrán participar jóvenes y adultos empadronados en Navarrete.

2. REQUISITOS
Podrán presentarse un máximo de TRES fotografías por participante, inéditas (no divulgadas previamente) y no premiadas en otros concursos, en color o en blanco y negro, en la que aparecerá algún monumento artístico o detalle del mismo, contemplado en la declaración (Iglesia, Casco histórico, San Juan de Acre... etc).

Las fotografías se entregarán en formato digital JPG independientemente de la forma en que fueron capturadas. No se admiten trabajos incrustados en formato pdf ni en formato de texto.
Las fotografías no tendrán la marca del dispositivo con el que han sido realizadas.
No se aceptarán fotografías con un tamaño inferior aproximado de 1'5 megabytes (MB).
Todas las fotografías que no cumplan los requisitos establecidos serán excluidas del concurso.

En el caso de que en las fotografías aparecieran personas reconocibles se deberá incluir su nombre y apellidos, dirección postal, dirección de email y teléfono, indicando su conformidad para ser fotografiado y exhibido.

3. CATEGORÍAS
Se establecen 2 categorías para jóvenes y adultos empadronados en Navarrete:
A- De 12 a 16 años (nacidos 2008-2004)
B- De 17 años en adelante (nacidos 2003-)

Navarrete
50 aniversario

AYUNTAMIENTO DE
NAVARRETE

BASES

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA NAVARRETE MONUMENTAL

4. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos deberán ser enviados en formato de imagen JPG hasta el 31 de marzo de 2021 (inclusive) al correo electrónico:
50aniversarionavarrete@gmail.com
En dicho correo electrónico deberán figurar los siguientes datos:
Asunto: Concurso Fotografía “Navarrete monumental”
Nombre y apellidos del autor/a. Teléfono de contacto.
Categoría (A, B)

5. COMISIÓN DE VALORACIÓN

La Comisión encargada de valorar y decidir sobre las fotografías premiadas estará constituida por representantes del Ayuntamiento y del mundo de la cultura.
Para garantizar el anonimato en este proceso virtual es necesario que NO figure el nombre y apellidos del autor/a o autores/as en el nombre de la fotografía, ni en la fotografía misma; esos datos deberán adjuntarse en el correo tal como se establece en el punto 4 de estas bases.

6. PREMIOS

1º Premio Categoría A: 100 euros a gastar en establecimientos de Navarrete
1º Premio Categoría B: 100 euros a gastar en establecimientos de Navarrete

7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en esta convocatoria supone la aceptación de las presentes bases.

8. CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR/A

El Ayuntamiento de Navarrete adquiere los derechos de reproducción, explotación y exposición de las obras que se presentan a este concurso.

Navarrete
50 aniversario

AYUNTAMIENTO DE
NAVARRETE